

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

22940 *Real Decreto 1129/2024, de 5 de noviembre, por el que se dispone el cese de don Diego Bermejo Romero de Terreros como Embajador de España en la Commonwealth de Dominica.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 5 de noviembre de 2024,

Vengo en disponer el cese de don Diego Bermejo Romero de Terreros como Embajador de España en la Commonwealth de Dominica, con residencia en Kingston, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 5 de noviembre de 2024.

FELIPE R.

El Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación,
JOSÉ MANUEL ALBARES BUENO